SERVICIO DE SALUD ANTOFAGASTA
HOSPITAL DR. LEONARDO GUZMAN DE ANTOFAGASTA
SUBDIRECCION GESTION Y DESARROLLO DE LAS PERSONAS
AZP/BCR/CMO/RIP/ceb

CIRCULAR N° 026

MAT.: INFORMA SOBRE SISTEMA DE ATENCIÓN USP.

ANTOFAGASTA, 22 ENE 2025

A : JEFES Y/O SUPERVISORES DE UNIDADES CLÍNICAS, ADMINISTRATIVAS Y DE APOYO.

DE : DIRECTOR, HOSPITAL REGIONAL DE ANTOFAGASTA.

Por medio del presente y con la finalidad de informar respecto a la oferta de prestaciones que otorga la Unidad de Salud del Personal a los funcionarios(s) y exfuncionarios(as), y las modalidades de trabajo que esta tiene, se establece lo siguiente:

1.- Sobre Cobertura:

PRESTACIONES	COBERTURA
- Consulta Médica USP	100% cobertura funcionarios(as) Titular/Contrato/Honorario y ex funcionarios FONASA e ISAPRE
- Atención Odontológica USP	100% cobertura funcionarios(as) Titular/Contrato/Honorario FONASA e ISAPRE Afiliados a Bienestar (Convenio Odontológico)
- Atención Kinesiólogos y Nutricionista USP	100% cobertura funcionarios(as) Titular/Contrato/Honorario y exfuncionarios FONASA e ISAPRE, previa derivación médica
- Atención Psicóloga USP	100% cobertura funcionarios(as) Titular/Contrato/Honorario FONASA e ISAPRE, previa derivación médica o demanda espontánea
- Toma muestra exámenes laboratorio - Derivación Consulta Especialidad - Derivación Imagenología - Derivación Exámenes Especializados - Emisión receta medicamentos	100% cobertura funcionarios(as) Titular/Contrato/Honorario y ex funcionarios FONASA B (Exento de pago) *(*) Funcionarios(as) Titular/Contrato/Honorario y ex funcionarios FONASA C y D e ISAPRE, deberán dirigirse a los módulos 2 y 3 del sector TH, para la verificación previsional, timbrar orden emitida, y en el caso de funcionarios y exfuncionarios ISAPRE, valorizar y pagar prestación según arancel vigente.*

NOTA: La USP no contempla la atención de trabajadores de la Sociedad Concesionaria u otra empresa externa.

2.- Sobre sistema dación de horas:

PRESTACIONES	ENTREGA DE HORAS
- Consulta Médica USP - Atención Kinesiólogos	Presencial por ventanilla admisión o llamando al anexo 552196
- Atención Odontológica	Presencial por ventanilla admisión
- Atención Nutricionista	Presencial oficina profesional nutricionista o anexo 552946
- Atención Psicóloga USP	Presencial oficina profesionales psicólogas o por WhatsApp a los números 9 66057618 (Claudia Hernández) - 9 96113597 (Mónica Rojas)
- Toma muestra exámenes laboratorio	Recepción de órdenes de 08:00 a 08:30 horas. Las órdenes de exámenes deben ser timbradas por recaudación, antes de la toma de muestra.

3.- Sobre Emisión Licencias Médicas:

Los profesionales médicos y odontólogo de la USP, están facultados para emitir licencias médicas, las cuales se extenderán sólo a funcionarios(as) tras recibir atención médica u odontológica en dicha unidad, y excepcionalmente a aquellos funcionarios(as) que el día anterior a la consulta, hayan acudido a alguno de los siguientes dispositivos: Servicio de Atención Primaria de Urgencia (SAPU) o Servicios de Atención Primaria de Urgencia de Alta Resolutividad (SAR).

Por lo antes expuesto, no se extenderán licencias médicas a funcionarios por solicitud de jefaturas, para justificar y/o respaldar días de ausencia, o que no acrediten haber acudido, el día anterior, a los dispositivos de atención antes mencionados.
Respecto a atenciones recibidas en la Unidad de Emergencia del HRA, este dispositivo cuenta con el sistema implementado para la emisión de licencias médicas en caso necesario.

4.- Sobre atención USP

Los funcionarios(as) con sintomatología respiratoria que acudan a la USP para recibir atención, deberán mantener las medidas de resguardo correspondientes, como lo es el uso de mascarilla en todo momento.
Las horas médicas serán otorgadas según disponibilidad de agenda.

Agradecemos difundir información, saluda atentamente.

HOSPITAL REGIONAL DIRECTOR ANTOFAGASTA

DR. ANTONIO ZAPATA PIZARRO
DIRECTOR
HOSPITAL REGIONAL DE ANTOFAGASTA

DISTRIBUCIÓN: 28

- La indicada
- Dpto. Planificación y Control Gestión de Personas
- Dpto. Calidad de Vida Laboral